



Ayuntamiento de Jumilla

La Junta de Gobierno aprueba el convenio con la Universidad de Murcia para la creación en Jumilla de una sede permanente

22/12/2020

La Junta de Gobierno ha aprobado el convenio entre el Ayuntamiento de Jumilla y la Universidad de Murcia para la creación de una sede permanente de extensión universitaria en Jumilla con el objetivo de organizar en el municipio acciones formativas y de promoción de la cultura y las artes como concursos, premios y certámenes, así como exposiciones, jornadas o simposios, y en definitiva, actividades que contribuyan a acercar la Universidad de Murcia a estudiantes de todos los niveles educativos del municipio. Por otra parte, se ha aprobado el proyecto de obras de rehabilitación del muro de la escollera del Puente del Poyo con el objetivo de evitar los desprendimientos que se producen en episodios de lluvia. Propuestas de adjudicaciones Se acepta la propuesta de adjudicación elevada por la mesa de contratación para el contrato de telecomunicaciones del Ayuntamiento de Jumilla a favor de Vodafone España para el lote 1 (telefonía fija, móvil e internet) por 105.777,18 euros y de Telecable Jumilla para el lote 2 (internet fuera de la red VPN) por 26.968,87 euros. Igualmente, se aprueba la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de funcionamiento de la Piscina Municipal Cubierta a la empresa Instinto Deportivo S. L. por importe de 453.687,18 euros por dos años de duración. Certificaciones de obras por valor de 61.000 euros Se han aprobado las certificaciones de obras por valor de 61.019,47 euros, en concreto la número 2 del contrato de restauración de la Casa M en el poblado de Coimbra, la certificación 5 y el acta de recepción del contrato de la ejecución del proyecto museográfico y museológico para el Museo del Vino, la certificación final del centro de transformación, línea subterránea y red de distribución para suministro eléctrico del Polígono Industrial Cerro del Castillo y el acta de recepción de las mejoras del firme y sustitución de instalaciones de la calle Jardín Botánico y prolongación, en la pedanía de la Estacada. Se acuerda la prolongación del Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) hasta el 31 de diciembre de 2021 por 23.728,48 euros, así como del Programa de Acompañamiento e Inclusión Social por 69.287,78 euros, el de Personas Mayores y Dependencia por 43.025,78 euros y el de Ayuda a Domicilio por 181.279,20 euros, así como las memorias de dotación de personal del administración y vigilancia de acceso de la Policía Local por 70.740,43 euros. Convenios La Junta de Gobierno ha aprobado los convenios para la concesión directa de las subvenciones previstas en el ejercicio 2020 a la Cofradía de la Virgen de la Asunción (1.500 euros), Fiesta de la Vendimia (3.000 euros) y Asociación de Tambores Cristo de la Sangre (2.000 euros). Otros acuerdos Se aprueba solicitar a la Consejería de Política Social la prórroga para la ejecución de la subvención para la prestación de servicios de conciliación cofinanciada por el Fondo Social Europeo por 19.430 euros hasta el 22 de diciembre de 2021. Se ha declarado resuelto el lote 2 del contrato de suministro de equipos de climatización por demora del contratista en el cumplimiento del mismo. Igualmente se ha declarado desierto el lote 1 del contrato de suministro de combustible para automoción por incumplimiento de los requisitos de las mercantiles presentadas. Se aprueba la renuncia a la subvención para el desarrollo de proyectos culturales otorgada a Ana María Molina Bernabéu, así como la resolución de los expedientes de reintegro de subvenciones deportivas al Club Btt Jumilla, Club Rítmica Jumilla y Escuela de Fútbol Sala Jumilla. Por último, se aprueban dos licencias urbanísticas y 29 expedientes sancionadores por infracciones de las ordenanzas de ocupación de la vía con mesas y sillas (1), protección de seguridad ciudadana (11) y convivencia (17).